



Gobernación de Córdoba

Ahora le toca al pueblo

23 JUN 2020 CIRCULAR No. 000145 DE 2020

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, DIRECTORES DE NÚCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES FOCALIZADOS POR CPE PARA LA ENTREGA DE EQUIPOS

ASUNTO: INFORMACIÓN DE COMPUTADORES PARA EDUCAR- ENTREGA DE EQUIPOS.

Cordial Saludo,

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic), a través de Computadores para Educar, entregará a las sedes de los establecimientos educativos de Córdoba 215 tabletas en las próximas semanas, como parte del trabajo conjunto que se adelanta con el Ministerio de Educación Nacional.

Los dispositivos serán entregados a 14 sedes educativas distribuidas en 3 municipios del departamento de Córdoba. Estos equipos están destinados a las sedes educativas para uso de los estudiantes. Los equipos serán prestados a estudiantes por un término inicial de 3 meses.

RESUMEN DE LA ENTREGA TABLETAS JUNIO 2020

MUNICIPIOS FOCALIZADOS	3
SEDES FOCALIZADAS	14
EQUIPOS A ENTREGAR	215
DOCENTES FOCALIZADOS	0
ESTUDIANTES IMPACTADOS	7735

TIPO DE EQUIPOS TABLETAS

ITEM	MUNICIPIOS	EQUIPOS	SEDES	NOMBRE DE LA SEDE FOCALIZADA	Matricula SIMAT a corte 18 de junio de 2020	No. EQUIPOS PARA ESTUDIANTES	No. EQUIPOS PARA DOCENTES
1	Careté	15	1	E ALFONSO SPATH SPATH	1.448	15	0
2		20	1	I.E. OERMAN VARGAS CANTILLO	514	20	
3	Montelíbano	15	1	INST. EDUC. TEC. AGROPECUARIO CLARET	1.256	15	
4		15	1	SAGRADO CORAZON DE JESUS	531	15	
5	San Pelayo	15	1	AMALURY GARCIA BURGOS	459	15	
6		15	1	SIMON BOLIVAR	385	15	
7		15	1	MIGUEL LENGUA NAVAS	360	15	
8		15	1	DIVINO NIÑO	396	15	
9		15	1	VALPARAISO	282	15	
10		15	1	MORROCOY	247	15	
11		15	1	C.E. ANTONIO NARIÑO - SEDE PRINCIPAL	200	15	
12		15	1	CENT. EDUC. EL GAS	270	15	
13		15	1	JDSE ANTONIO GALAN	948	15	
14		15	1	GENERAL SANTANDER	599	15	
		215			7.735		

Para los estudiantes la distribución se debe priorizar así:

- A la población estudiantil y juvenil de grados 10 y 11 y de estratos 1 y 2, que presenta mayor riesgo de deserción del sistema educativo y cuenta con menos tiempo disponible para obtener los aprendizajes que materialicen su probabilidad de graduación y tránsito hacia la vida poscolegio.





Gobernación de
Córdoba

000145

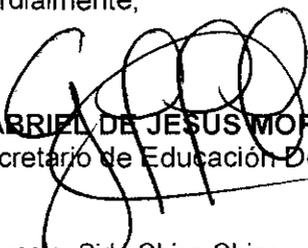
- Estudiantes beneficiarios del programa de Doble Titulación, que tiene por objetivo cerrar la brecha de acceso a la formación técnica, promover la continuidad en la trayectoria educativa y facilitar una inserción laboral pertinente, en un proceso progresivo de renovación de la educación media.
- Estudiantes de establecimientos educativos clasificados en C y D en Pruebas Saber, y de educación media técnica agropecuaria, ubicados en zonas PDET con y sin conectividad.

Así mismo se solicita a los rectores y directores rurales el diligenciamiento de los siguientes documentos:

- Acta de verificación y legalización de terminales que deben reposar en el EE y enviar una copia escaneada al correo sirlechica@hotmail.com
- Acta préstamo de equipos a estudiantes y docentes deben reposar en el EE.



Cordialmente,


GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO
Secretario de Educación Departamental

Proyecto: Sirle Chica Chica – Profesional Universitario 

Revisó: Blanca Martínez Ángulo – Líder Calidad Educativa 

